



## Empleado

- › Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- › Diligenciar y firmar el formato de solicitud de aprobación (sin tachones ni enmendaduras).
- › Certificado laboral original indicando cargo, sueldo y tiempo que lleva laborado en la empresa.
- › Desprendibles de nómina de los últimos 3 meses.
- › Extractos bancarios de los últimos tres meses (Aplica Nequi y Daviplata).
- › Si tiene vivienda o vehículo propio anexar fotocopia de la tarjeta de propiedad o certificado de tradición y libertad.
- › Si no demuestra ingresos por extractos pagos en efectivo enviar carta de no presentación por pagos en efectivo.
- › Soporte de pago de análisis de Suscriptor y/o codeudor.

### Nota:

- › Si sus pagos son en efectivo y no los demuestra plenamente por extractos posiblemente se podrá solicitar codeudor.
- › Si su vinculación laboral es inferior a 6 meses presentar certificado laboral de continuidad laboral ya que de lo contrario se podrá solicitar codeudor.
- › Si declara renta adjuntar soporte.



## Independiente

- › Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- › Diligenciar y firmar el formato de solicitud de aprobación (sin tachones ni enmendaduras).
- › Cámara y comercio original con fecha de expedición máximo de 30 días y/o Rut.
- › Fotocopia de la declaración de renta del año anterior.
- › Extractos bancarios de los últimos tres meses (Aplica Nequi y Daviplata).
- › 2 certificaciones comerciales (proveedores).
- › Si tiene vivienda o vehículo propio anexar fotocopia de la tarjeta de propiedad o certificado de tradición y libertad.
- › Presentación de evidencias fotográficas legibles.
- › Factura de recibo público del establecimiento comercial de su actividad como independiente.
- › Soporte de pago de análisis de Suscriptor y/o codeudor.

### Nota:

- › En caso de no demostrar ingresos por extractos bancarios presentar certificado de ingresos por contador titulado.

### SEDE PRINCIPAL Y ADMINISTRATIVA

Carrera 7 No. 24-89 - Piso 17

PBX: (571) 444 1700 - Cel. (300) 912 26 77

Email: [servicioalcliente@fonbienes.com.co](mailto:servicioalcliente@fonbienes.com.co)

Bogotá - Colombia

[www.fonbienes.com.co](http://www.fonbienes.com.co)



## Persona jurídica

- › Fotocopia de la cédula ampliada al 150% del representante legal.
- › Diligenciar y firmar el formato de solicitud de aprobación persona jurídica (sin tachones ni enmendaduras).
- › Cámara y comercio original con fecha de expedición máximo de 30 días.
- › Estados financieros Balance y PyG personal expedido y firmado por contador público del año anterior y fotocopia de tarjeta profesional del contador y teléfono.
- › Fotocopia de la declaración de renta del año anterior.
- › 2 certificaciones comerciales (proveedores).
- › Extractos bancarios de los últimos tres meses (Aplica Nequi y Daviplata) a nombre de la empresa.
- › Fotocopia del RUT
- › Si tiene bienes inmuebles como vivienda propia; anexar certificado de tradición y libertad (vigencia 30 días). Si tiene vehículo anexar fotocopia de la tarjeta de propiedad.
- › Soporte de pago de análisis de suscriptor y codeudor (representante legal).

### Nota:

- › Es obligatorio presentar documentos de codeudor persona natural que cumpla requisitos.
- › El codeudor que es obligatorio puede ser el representante legal.



## Transportador

- › Fotocopia de la cédula ampliada al 150% .
- › Diligenciar y firmar el formato de solicitud de aprobación (sin tachones ni enmendaduras).
- › Fotocopia(s) de las tarjeta(s) de propiedad de los vehículo(s)
- › Carta de ingresos de las empresas donde tienen vinculados los vehículos; debe especificar datos del vehículo, fecha de vinculación, Ingresos mensuales.
- › Extractos bancarios de los últimos tres meses (Aplica Nequi y Daviplata).
- › Adjuntar soporte si declara renta.
- › Si tiene vivienda o vehículo propio anexar fotocopia de la tarjeta de propiedad o certificado de tradición y libertad.
- › Soporte de pago de análisis de suscriptor y/o codeudor.

### Nota:

- › En caso de no demostrar ingresos plenamente adjuntar alguna garantía real que cubra el saldo deudor.
- › Presentar carta de intención

### SEDE PRINCIPAL Y ADMINISTRATIVA

Carrera 7 No. 24-89 - Piso 17

PBX: (571) 444 1700 - Cel. (300) 912 26 77

Email: [servicioalcliente@fonbienes.com.co](mailto:servicioalcliente@fonbienes.com.co)

Bogotá - Colombia

[www.fonbienes.com.co](http://www.fonbienes.com.co)



## Pensionado

- Fotocopia de la cédula ampliada al 150%
- Diligenciar y firmar el formato de solicitud de aprobación (sin tachones ni enmendaduras).
- Certificación de pensional
- Desprendibles de pago de bono pensional de los últimos 3 meses
- Adjuntar soporte si declara renta.
- Extractos bancarios de los últimos tres meses (Aplica Nequi y Daviplata)
- Si tiene vivienda o vehículo propio anexar fotocopia de la tarjeta de propiedad o certificado de tradición y libertad.
- Soporte de pago de análisis de Suscriptor y/o Codeudor.

**Nota:**

- Es obligatorio demostrar ingresos adicionales diferentes a la pensión.



## Rentista capital

- Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- Diligenciar y firmar el formato de solicitud de aprobación (sin tachones ni enmendaduras).
- Contratos de arrendamiento autenticados.
- Fotocopia contratos o los títulos de los cuales se deriva su renta (en donde se especifique: propietario, canon o ingreso mensual y antigüedad de la fuente), certificado de tradición inmueble.
- Extractos bancarios de los últimos tres meses (Aplica Nequi y Daviplata).
- Adjuntar soporte si declara renta.
- Si tiene vehículo propio; anexar fotocopia de la Tarjeta de Propiedad.
- Fotocopia del RUT.
- Soporte de pago de análisis de Suscriptor y/o Codeudor.

**SEDE PRINCIPAL Y ADMINISTRATIVA**

Carrera 7 No. 24-89 - Piso 17

PBX: (571) 444 1700 - Cel. (300) 912 26 77

Email: [servicioalcliente@fonbienes.com.co](mailto:servicioalcliente@fonbienes.com.co)

Bogotá - Colombia

[www.fonbienes.com.co](http://www.fonbienes.com.co)